

TASAS

El importe de las tasas por expedición de títulos, certificaciones y diplomas académicos, docentes y profesionales, vigentes son las siguientes:

Títulos, certificados y diplomas académicos	Familia numerosa general	Normal
Títulos Bachillerato	28,10 €	56,19 €
Títulos Técnico: Ciclo Formativo de Grado Medio	11,44 €	22,88 €
Títulos Técnico Superior: Ciclo Formativo de Grado Superior	28,10 €	56,19 €

Están exentos del pago de las tasas por expedición de títulos académicos no universitarios:

- Las víctimas de actos terroristas así como sus cónyuges e hijos, de acuerdo con el artículo 7º.1 de la Ley 32/1999, de 8 de octubre, de Solidaridad con las víctimas del terrorismo. (BOE 9-10-1999).
- Los miembros de familias numerosas clasificadas en la categoría especial, de acuerdo con el artículo 12.2.a) de la Ley 40/2003, de 18 de noviembre (BOE 19-11-2003) de Protección a las familias numerosas.
- Reexpedición de un título académico por cambio de sexo, de acuerdo con la Disposición adicional segunda de la Ley 3/2007, de 15 de marzo, reguladora de la rectificación registral de la mención relativa al sexo de las personas (BOE 16-03-2007).